



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 (once con quince) horas del día 22 (veintidos) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), en cumplimiento al *Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar los Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Jalisco*, emitido mediante Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado y publicado el 11 de junio de 2019, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se da por iniciada la Novena Sesión Ordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en adelante *Unidad de Seguimiento*. La presente sesión se desarrolla de manera virtual, de conformidad con el artículo 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en materia de sesiones a distancia para casos fortuitos o fuerza mayor, para dependencias que cuenten con órganos colegiados, según Decreto 27902/LXII/20, publicado el 24 de abril de 2020, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"; que reforma el artículo 75 y se adiciona el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Por lo anterior, se da cuenta de la presencia de Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Directora Jurídica, Alma Guadalupe Guerrero García en representación de Laura Angelica Pérez Cisneros, Directora de Prevención de las Violencias, Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género, Sarahí Castro Contreras en representación de Anís Badi Zárate Khalili, Director de Cooperación y Gestión y Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Secretaria Técnica de la "Unidad de Seguimiento", conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Revisión y aprobación de las opiniones técnicas respecto a los casos recibidos:



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

I.- Opinión Técnica correspondiente sobre los expedientes internos 15/2021/US y 17/2021/US

3. Asuntos generales.

1. En desahogo del punto uno del orden del día, respecto a "Lista de asistencia y declaración de quórum", se valida la asistencia en modalidad virtual, manifestándose que existe quórum legal para que la presente sesión ordinaria se pueda llevar a cabo, para que todos y cada uno de sus acuerdos sean válidos.

2. En desahogo del punto dos del orden del día, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de las y los integrantes de la *Unidad de Seguimiento* las opiniones técnicas para su revisión final y aprobación de las opiniones de los expedientes internos: 15/2021/US y 17/2021/US.

Alma Guadalupe Guerrero García: *Deseo manifestar respecto al expediente 17/2021/US que se tiene conocimiento que el gobierno municipal de Puerto Vallarta de momento, no continua con el proyecto del CECOVIM municipal, sin embargo, pongo a consideración si se conserva la redacción de derivar a la persona denunciada al CECOVIM de Puerto Vallarta.*

Sarahí Castro Contreras: *Propongo que en la sugerencia segunda del expediente 17/2021/US se manifieste a la entidad en donde sucedieron los hechos, que graben las clases tanto el profesorado como el alumnado.*

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez: *De mi parte manifiesto que estoy de acuerdo con la redacción de la sugerencia segunda a efecto que sea la entidad quien de manera interna busque los mecanismos con las áreas correspondientes para que todas las sesiones sean grabadas.*

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez: *Una vez escuchadas las propuestas y debatidas, se llega al consenso para que prevalezca la redacción original y*



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

que, de manera amplia y general, la entidad donde ocurrieron los hechos prevea los mecanismos para atender las sugerencias.

No habiendo más observaciones por parte de las y los integrantes, se pone a consideración de esta *Unidad de Seguimiento* las propuestas realizadas, en torno a la redacción y contenido de las opiniones de los expedientes antes mencionados.

Se pregunta a las y los integrantes de esta Unidad si tienen alguna propuesta, de no ser así, si están a favor de aprobarlo sirvan manifestarlo.

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez- Aprobado

Alma Guadalupe Guerrero García- Aprobado

Mariana Ortiz Tirado González – Aprobado

Sarahí Castro Contreras – Aprobado

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez – Aprobado

Se aprueba por unanimidad.

3. En desahogo del punto tres del orden del día, se pregunta a las personas asistentes si tienen algún asunto general o adicional a tratar en la presente sesión, por lo que la Secretaría Técnica les pregunta a las personas integrantes de la Unidad de Seguimiento, si tienen algún punto o tema a tratar. A lo que manifiestan que de momento no.

Haciendo uso de la voz, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de las personas asistentes que mediante Memo SISEMH/DTIPG/150/2021, de fecha 08 de octubre del 2021, la Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género, Mariana Ortiz Tirado González, informa que designa como nueva persona suplente a la Licenciada Mónica Fabiola Márquez Barajas, siendo efectiva la designación desde la fecha del memo ya referido.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 12:00 (doce) horas con cincuenta minutos de la fecha en la que se actúa.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez
Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia
Secretaria Técnica

Alma Guadalupe Guerrero García
en representación de
Laura Angelica Pérez Cisneros
Dirección de Prevención de las
Violencias

Mariana Ortiz Tirado González
Dirección de Transversalización e
Institucionalización de la
Perspectiva de Género

Rosa María de Lourdes Pérez
Sánchez
Dirección Jurídica

Sarahí Castro Contreras
en representación de
Anís Badi Zárate Khalili
Dirección de Cooperación y
Gestión



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Imagen 1:

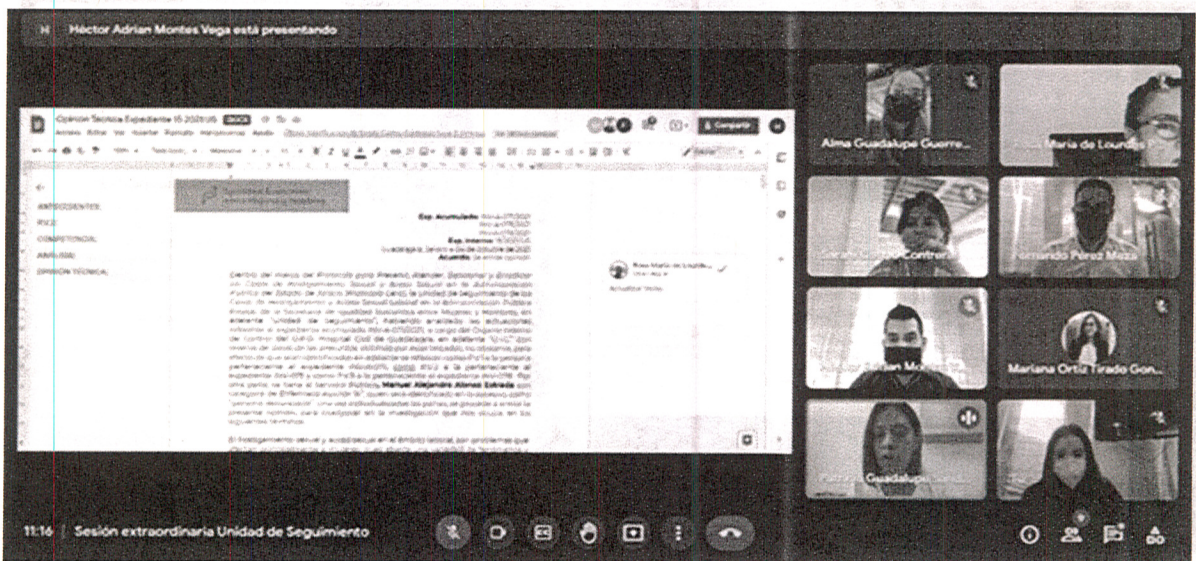


Imagen 2:



Handwritten blue scribbles on the left margin.

Handwritten blue scribbles on the right margin.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Imagen 3:



Imagen 4:

